

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXVIII	Salta, 17 de Setiembre de 1986	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 12 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

Nº. 12.546

Tirada de 500 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

Dr. BALVIN MIGUEL GALLO
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

**C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO**
Ministro de Economía

**Dr. RENE ALBERTO
GOMEZ**

Ministro de Bienestar Social

**Dr. MANUEL SANTIAGO
GODOY**
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resoluciones Nros. 845-1089

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias asambleas entidades civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos)	A 2,40	A 0,10
—Convocatorias asambleas entidades profesionales.	A 4,20	A 0,10
—Convocatorias asambleas comerciales	A 8,00	A 0,10
—Avisos comerciales	A 8,00	A 0,10
—Avisos administrativos	A 4,50	A 0,10
—Edictos de mina	A 5,50	A 0,10
—Edictos concesión de agua pública	A 5,50	A 0,10
—Edictos judiciales	A 2,00	A 0,10
—Remates inmuebles y automotores	A 4,00	A 0,10
—Posesión Veintefial	A 4,00	A 0,10
—Edictos sucesorios	A 3,00	A 0,10
—Remates varios	A 4,00	A 0,10
—Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	A 25,00	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	A 40,00	
—Más un adicional en concepto de prueba.	A 18,00	
II - SUSCRIPCIONES		
Anual	A 24,—	
Semestral	A 14,—	
Trimestral	A 9,—	
Mensual	A 6,—	
III - EJEMPLARES		
	Por ejemplar, dentro del mes	A 0,30
	Atrasado, más de un mes y hasta un año	A 0,80
	Atrasado más de un año	A 1,80
	Separata	A 3,20

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Nº 61004 — Ministerio de Obras y Servicios Públicos, L. P. Nº 1306-0 2968

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 61256 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 100/86 2968
 Nº 61255 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 82/86 2968
 Nº 61254 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 101/86 2968
 Nº 61253 — M.B.S. - Dirección General de Administración, Nº 95/86 2969
 Nº 61252 — M.B.S. - Dirección General de Administración, Nº 94/86 2969
 Nº 61242 — Caja de Previsión Social de la Provincia, Nº 5/86 2969
 Nº 61239 — A. G. A. S. 2969
 Nº 61238 — Hospital Dr. Arturo Oñativia, Nº 3/86 2969

	Pág.
Nº 61225 — Dirección de Vialidad de Salta, Nº 19/86	2969
Nº 61185 — Ministerio de Educación y Justicia. Nº 59	2970
Nº 61150 — Ministerio de Educación y Justicia. - Nº 40	2970

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 61271 — M.B.S. - Dirección General de Administración. Nº 97/86	2970
Nº 61270 — M.B.S. - Dirección General de Administración, Nº 96/86	2970
Nº 61221 — Camilo Santos Avendaño	2970

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 61268 — José Luis Osteri	2971
Nº 61228 — Ricardo Enrique D'Angelo	2971

REMATES MUNICIPALES

Nº 61267 — Francisco A. Segovia, Expte. Nº 6.871/78	2971
Nº 61260 — Por Gabriel Puló. Juicio: Expte. Nº 22.340/80	2971

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 61266 — Antonio Herrera. Juicio: Expte. Nº 73.622/86	2972
Nº 61265 — Calisaya Máximo. Expte. Nº A-66.539/85	2972
Nº 61257 — Gutiérrez María Hilda. Expte. Nº A-72.674/86	2972
Nº 61250 — Riva Julio César, Expte. Nº 72.373/86	2972
Nº 61249 — Ramírez Marcelo, Expte. Nº 72.607/86	2972
Nº 61236 — Mercedes Guerrero, Expte. Nº A-73.405/86	2972
Nº 61234 — Padilla Nélida Ernestina, Expte. Nº A-73.086/86	2972
Nº 61224 — García Arminda Benicia o Venicia Juárez de García, Expte. Nº 17.219/86	2973

REMATE JUDICIAL

Nº 61194 — Por Juan A. Martearena. Juicio: Expte. Nº 13.572/1977	2973
--	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 61269 — Alfredo Rafael Emilio Alemán	2973
Nº 61261 — Juan Iporre Maurice	2973

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

Nº 61243 — Banco Noar Coop. Ltda.	2973
--	------

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 61220 — Sanatorio Modelo S.A., para el día 1º/10/86	2974
--	------

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 61264 — Club 20 de Febrero, para el día 29/9/86	2974
Nº 61263 — L.A.L.C.E.C., para el día 6/10/86	2975
Nº 61262 — Mutual del Personal de A.G.A.S., para el día 17/10/86	2975
Nº 61258 — Agrupación Tradicionalista Cauchos de Güemes, Coronel José Fco. Gorriti, Rosario de la Frontera, Salta, para el día 3/10/86	2975
Nº 61245 — A.P.A.D.I., para el día 26/10/86	2975

RECAUDACION

Nº 61259 — Del día 16/9/86

2976

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA
INTERNACIONAL

O. P. Nº 61004 F. Nº 2720

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Secretaría de Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

Servicio Nacional de Arquitectura

Licitación Pública Internacional Nº 1306-0

Financiamiento: Junta Nacional de Granos con
cooperación del Banco Internacional de Re-
construcción y Fomento - Préstamo B.I.R.F.
1521 - Ar.

Plan de Almacenamiento de Granos.

Plantas de Silos en el N.O.A. y N.E.A.

Obra Nº 2 (Planta de 4.000 ton. en R. de la
Frontera - Pcia. Salta).(Planta de 5.000 ton. en 7 de
Abril - Pcia. Tucumán).(Planta de 1.000 ton. en Los Ra-
los - Pcia. Tucumán).(Planta de 7.000 ton. en Pozo Hon-
do - Pcia. Sgo. del Estero).(Planta de 7.000 ton. en San Pe-
dro - Pcia. Catamarca).

Fecha y lugar de apertura: 21 de octubre de
1986 a las 15 horas en el Salón de Actos del
Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en
la Avda. 9 de Julio Nº 1925, planta baja, Cap-
ital Federal.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por
el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por
variaciones de costos (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: A 5.240.000.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Precio de la documentación: A 233.

Garantía de oferta: A 52.400.

Consulta de pliegos y aclaraciones: En la Su-
pervisión Licitaciones del Servicio Nacional de
Arquitectura, sito en el edificio del Ministerio
de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio
Nº 1925, Piso 18º, Capital Federal, de lunes a
viernes hábiles administrativos y de 14 a 17 ho-
ras. Además, los pliegos podrán ser consultados
en el Juzgado Federal de la provincia de San-
tiago del Estero, Avda. Belgrano 515 de la
Ciudad Capital (CP. 4200), y en las siguientes
dependencias del Servicio Nacional de Arquitectu-
ra, en el horario de 8 a 12 horas:

—Distrito Noroeste, calle Congreso 53 de la ciu-
dad de San Miguel de Tucumán, provincia de
Tucumán (CP. 4000).

—Conducción Principal Catamarca, calle General
Navarro 609 de la Ciudad Capital (CP. 4700).

—Conducción Principal Salta, calle Dean Fuertes
140 de la ciudad de Salta (CP. 4400).

Pago y retiro del pliego: En la firma Fotécnica
S.R.L., calle Moreno 734, Capital Federal.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consul-
tas: Hasta siete (7) días hábiles administrativos
previos a la fecha de apertura, el Servicio Na-
cional de Arquitectura podrá hacer aclaraciones
de oficio y/o evacuar las consultas que se for-
mulen por escrito ante la mesa de entradas de
dicha Repartición hasta catorce (14) días hábiles
administrativos previos.

Ing. Osvaldo Guillermo Busca
Administrador General

Valor al cobro A 290,00

e) 22-8 al 19-9-86

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 61.256

F. Nº 2.773

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 100/86 del 5º Distrito

Objeto: Ruta Nº 50, Provincia de Salta. Tra-
mo: Emp. Ruta Nº 34 - Lte. con Bolivia. Sección:
Orán - Lte. con Bolivia. (Sellado superficial bitu-
minoso en sectores parciales). Presupuesto: -A-
240.000.- Depósito de garantía: -A- 2.400.- Pre-
cio del pliego: -A- 48.-. Plazo de ejecución: 2
meses. Presentación de propuestas: 29 de septiem-
bre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 5º
Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden
consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Da-
verio, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro -A- 45,00

e) 16 al 29-9-86

O.P. Nº 61.255

F. Nº 2.772

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 82/86 del 5º Distrito

Objeto: Ruta Nº 68, Provincia de Salta. Tra-
mo: La Yesera - Alemania (reconstrucción muro
de contención, badén y defensa de piedra em-
bolsada). Presupuesto: -A- 70.000.- Depósito de
garantía: -A- 700.-. Precio del pliego: -A- 14.-.
Plazo de obra: 2 meses y medio. Presentación de
propuestas: 24 de septiembre de 1986, a las 10
horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº
715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los
pliegos. Jorge José Daverio, Jefe Div. Licitacio-
nes y Contratos.

Valor al cobro -A- 45,00

e) 16 al 29-9-86

O.P. Nº 61.254

F. Nº 2.771

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 101/86 del 5º Distrito

Objeto: Ruta Nº 34, Provincia de Salta. Tra-
mo: Emp. Ruta Nº 50 - Tartagal. Sección: Picha-
nal - A. Quijarro. (Sellado superficial bituminoso en
sectores parciales). Presupuesto: -A- 190.000.-. De-
pósito de garantía: -A- 1.900.-. Precio del pliego:
-A- 38.-. Plazo de ejecución: 2 meses. Presentación
de propuestas: 29 de septiembre de 1986, a las 11
horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715,

Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.- Jorge José Daverio, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro -A- 45,00 e) 16 al 29-9-86

O.P. Nº 61.253 F. Nº 2.770

PROVINCIA DE SALTA

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Dirección General Administración

Departamento de Compras

Adquisición: Semillas y Pasturas.-

Llámanse a Licitación Pública Nº 95/86, a realizarse el día 2 de octubre de 1986, a horas 11.30 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Semillas y Pasturas, con destino a: Dirección General de Promoción Social - Dpto. Integración Aborigen.

El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de -A- 15,00 (Australes quince), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M.B.S., Avda. Belgrano 1349, Salta.- C.P.N. Abel Omar Alisio, Jefe Dpto. Compras, D.G.A. - M.B.S.

Valor al cobro -A- 9,00 e) 16 y 17-9-86

O.P. Nº 61252 F. Nº 2.769

PROVINCIA DE SALTA

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Dirección General Administración

Departamento de Compras

Adquisición: Materiales de Construcción y Sanitarios.-

Llámanse a Licitación Pública Nº 94/86 F. N., a realizarse el día 2 de octubre de 1986, a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Materiales de construcción y sanitarios, con destino a: Dirección General de Familia y Minoridad, Instituto Dr. Luis Linares.

El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de -A- 10,00 (Australes diez), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M.B.S., Avda. Belgrano 1349, Salta.- C.P.N. Abel Omar Alisio, Jefe Dpto. Compras, D.G.A. - M.B.S.

Valor al cobro -A- 9,00 e) 16 y 17-9-86

O.P. Nº 61.242 F. Nº 2.768

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Licitación Pública Nº 5/86

Llámanse a Licitación Pública para el día 2 de octubre de 1986, a horas 11, en la sede de la Caja de Previsión Social de la Pcia. de Salta, Caseros 519/25, o día subsiguiente si fuera feriado, para la adquisición de 3 (tres) máquinas contadoras de billetes y bonos con destino al Departamento Tesorería de la Repartición. Pliego de condiciones generales y particulares: deben ser retirados en Caja Nº 1, Dpto. Tesorería de la mencionada institución, Caseros 519 de esta ciu-

dad. Precio del pliego: -A- 6,-. Fecha de apertura: 2 de octubre/86. Horas: 11. Lugar de apertura: Despacho Gerencia General de la Caja de Previsión Social de la Pcia., Caseros 519, 1er. Piso.-

Valor al cobro -A- 13,50 e) 16 al 18-9-86

O.P. Nº 61.239 F. Nº 2.767

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE

AGUAS DE SALTA

"Llámanse a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra: Desagües pluviales en Villa Güemes, Tartagal, Dpto. San Martín, Pcia. de Salta". Presupuesto oficial: -A- 910.481,20. Precio del pliego: -A- 413,00. Fecha y hora de apertura: 3 de octubre ed 1986, horas 11.30. Lugar de apertura: Municipalidad de Tartagal, Dpto. San Martín. Consultas y ventas de pliegos: Dpto. Estudios y Proyectos, San Luis Nº 52, Salta, Capital.-

La Administración

Valor al cobro -A- 13,50 e) 16 al 18-9-86

O.P. Nº 61.238 F. Nº 2.766

PROVINCIA DE SALTA

Hospital de Endocrinología y Metabolismo

"Dr. Arturo Oñativia"

Llámanse a Licitación Pública Nº 3/86, a realizarse el día 29 de setiembre de 1986, a horas 12.00, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de medicamentos, con destino a Hospital de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativia". El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de Australes 5,00 (cinco), sujeto a reajuste por el monto total de lo ofertado. Venta de los mismos en Habitación de Pagos del Hospital sita en calle M. R. Castex 36, Salta.

Valor al cobro -A- 9,00 e) 16 y 17-9-86

O. P. Nº 61225 F. Nº 32873

Gobierno de la Provincia de Salta

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Dirección de Vialidad de Salta

Licitación Pública Nº 19/86

Obra básica, de arte y tratamiento bituminoso tipo triple ruta Pcia. Nº 5, camino: Lumbrales-Pichanal, tramo: 6 La Estrella-Río San Francisco, sección: Ira. La Estrella-Km. 255. Expte. Nº 33-122.987. Presupuesto oficial: A 5.319.038,52. Garantía de la propuesta: 1 0/00 (uno por mil) del Presupuesto Oficial. Consulta y venta de pliegos: Dirección de Vialidad de Salta España Nº 721, Salta en Departamentos Estudios y Proyectos y Contable respectivamente en el horario de 7.30 a 12.30 hs. Fecha y lugar de apertura: Dirección de Vialidad de Salta, España Nº 721, Salta el día 30 de setiembre de 1986 o día hábil subsiguiente si

éste fuera feriado a Hs. 11. Precio del pliego: A 1.400.

LA DIRECCION

Imp. A 13,50 e) 12, 16 y 17-9-86

O.P. Nº 61.185 F. Nº 2757

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Dirección General de Contabilidad y Finanzas

LICITACION PUBLICA Nº 59

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 10 de setiembre de 1986, para resolver la provisión de elementos de carpintería con destino a las Escuelas Agrotécnica de: Naschel (San Luis), Nogoya (Entre Ríos), Basavilbaso (Entre Ríos), Caucete (San Juan), Navarro (Buenos Aires), Quebrachal (Salta) y Olavarría (Buenos Aires). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. Piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 1º de octubre de 1986 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir. 8 (ocho) publicaciones.

Firmado: Dr. Ciro C.B. Taborda, Director General a/c Contabilidad y Finanzas.

Juan Osvaldo Zanotti
Supervisor Sectorial
a/c. División Licitaciones

Valor al cobro -A- 36.00.- e) 10 al 22-9-86

O.P. Nº 61.150 F. Nº 2.746

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Dirección General de Contabilidad y Finanzas

Licitación Pública Nº 40

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 8 de setiembre de 1986, para resolver la provisión de camionetas y vehículos utilitarios, con destino a las Escuelas Agrotécnicas de: San Juan, Santa Fe, Entre Ríos, Neuquén, La Rioja y Buenos Aires.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. Piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Fdo.: Dr. Ciro C. Taborda, Director General a/c. Contabilidad y Finanzas. - Juan Osvaldo Zanotti, Supervisor Sectorial a/c. División Licitaciones.

Valor al cobro -A- 36,00 e) 8 al 18-9-86

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 61.271 F. Nº 2776

PROVINCIA DE SALTA

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

ADQUISICION:

Pintura y Materiales de Construcción y Sanitarios

Llámase a Licitación Pública Nº 97/86 a realizarse el día 3 de octubre de 1986 a horas 12 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Pintura y Materiales de Construcción y Sanitarios, con destino a: Dirección General de Desarrollo de Servicio de Salud, Area Rec. Físicos. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de -A- 15.- (Austres quince), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M.B.S., Avenida Belgrano Nº 1349, Salta.

Fernando Sandoval
a cargo del Dpto de Compras
M.B.S.

Valor al cobro -A- 9.- e) 17 y 18-9-86

O.P. Nº 61.270 F. Nº 2775

PROVINCIA DE SALTA

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

ADQUISICION:

Equipamiento Hospitalario y Aparato de Uso Médico

Llámase a Licitación Pública Nº 96/86 a realizarse el día 3 de octubre de 1986 a horas 11. o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Equipamiento Hospitalario y Aparato de Uso Médico, con destino a: Dirección de Bioquímica y Dirección de Farmacia. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de -A- 20.- (Austres veinte), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M.B.S., Avenida Belgrano 1349, Salta o en Casa de Salta, calle Maipú 663 de la Capital Federal.

Fernando Sandoval
a cargo del Dpto de Compras
M.B.S.

Valor al cobro -A- 9.- e) 17 y 18-9-86

O.P. Nº 61.221 F. Nº 3946

Ref.: Expediente Nº 34-129.905/84.

A los efectos establecidos en el artículo 350 inciso b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Camilo Santos Avendaño, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetui-

dad una superficie de 0 hectáreas 3.353,10 m2. del inmueble denominado Finca "La Higuera", Catastro Nº 1414 del Departamento de San Carlos con una dotación de 0,176 lts./segundo a derivar del Río Calchaquí, margen derecha, por medio del canal matriz y la acequia comunera de la II Sección. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 350 inciso d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta. 13 de agosto de 1986
Sin cargo e) 11 al 25-9-86

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O.P. Nº 61.268

F. Nº 2774

Por el presente y a los efectos del artículo 15) de la Ley Nº 5348, se hace conocer al señor José Luis Osteri, con posible domicilio en la ciudad de Tucumán, D.N.I. Nº 14.450.842, que en el expediente Nº 20.026/86, código 78, del Hospital "San Vicente de Paúl", el señor Ministro de Bienestar Social, mediante resolución ministerial Nº 737-D, ha dispuesto lo siguiente: "Salta, 18 de agosto de 1986. VISTO... y CONSIDERANDO... El Ministro de Bienestar Social resuelve: Artículo 1º — Con vigencia al 1º de mayo de 1986, aceptar la renuncia presentada por el señor José Luis Ostiri, D.N.I. Nº 14.450.842, legajo Nº 66.005, agrupamiento auxiliares de la Salud, grupo 2, técnicos de la salud, técnico en anatomía patología, histopatología y citología, técnico de laboratorio (temporario) del Hospital "San Vicente de Paúl" de San Ramón de la Nueva Orán, por razones de índole particular. Art. 2º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública, Art. 3º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar. Firmado: doctor René Alberto Gómez Ministro de Bienestar Social, doctor Enrique Tanoni, Secretario de Estado de Salud Pública. Queda notificado legalmente. Firmado Arturo Malanca, Jefe del Departamento Despacho del Ministerio de Bienestar Social.

Arturo Malanca

Jefe de Despacho - M.B.S.

Valor al cobro -A- 13,50.-

e) 17 al 19-9-86

O.P. Nº 61.228

F. Nº 2.764

Por el presente y a los efectos del artículo 150 de la ley nº 5.348, se hace conocer al señor Ricardo Enrique D'Angelo, domiciliado en avenida Ricchieri y Las Magnolias, L.E. Nº 6.870.389, que en el expediente nº 89.056/86 L. código 66, del Ministerio de Bienestar Social, el señor Ministro, mediante resolución nº 2.711, ha dispues-

to lo siguiente: "Salta, 9 de setiembre de 1986. Visto... y Considerando... El Ministro de Bienestar Social resuelve: Artículo 1º — No hacer lugar al recurso interpuesto por el señor Ricardo Enrique D'Angelo, agrupamiento personal superior, categoría 22, administrador del hospital "Dr. Christofredo Jakob", afectado al Hospital Del Milagro, en contra de la resolución ministerial nº 3.141 de fecha 6 de diciembre de 1985. Artículo 2º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública. Artículo 3º — Comunicar y archivar". Firmado Dr. René Alberto Gómez, Ministro de Bienestar Social; Dr. Enrique Tanoni, Secretario de Estado de Salud Pública. Queda notificado legalmente Firmado: Arturo Malanca, Jefe de Despacho del Ministerio de Bienestar Social.

Valor al cobro -A- 13,50

e) 12 al 17-9-86

REMATES MUNICIPALES

O.P. Nº 61.267

F. Nº 32.920

Terreno Baldío (a rellenar), c/ Pavimento
a 100 metros del Templo de San Cayetano

El día 19 de setiembre de 1986 a las 18 horas en la Oficina de Apremios de la Municipalidad de Salta, sita en Jujuy 302, ciudad, Remataré con la base de -A- 1.600.- total deuda Municipal y D. G. de Rentas, el inmueble baldío sin mejora y libre de ocupación, ubicado en Luis Güemes 650 (aprox.) con luz y pavimento, sin red de agua y cloaca y atravesado por un zanjón. Fte. 9,86 por 8,80 mts. c/fte. y 26,99 y 22,54 mts. c/N. y S. N. Cat.: Cap. 01, Sección G., Manzana 69a, Parcela 11, Catastro 17.157, Lote 23 del Plano 1005 D.G.I. embargado en este juicio. Ordena señor Juez de Apremio en juicio. "Municipalidad de Salta vs. Portal, Sara". Expediente Nº 6871/78 y adj. Señal 30 por ciento a/c. precio y 5 por ciento comisión c/comprador al contado en el acto. Saldo a la aprobación subasta. Edictos: tres días en el B. Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará aunque el día fuera inhábil. Si no hubiera postores por la base, después de 15 minutos se realizará otro remate con la base de -A- 1.200.- (reducido 25 por ciento). Si fracasare éste se procederá conforme a la Ordenanza Nº 4543/86. Informes en la citada Oficina y en Lavalle 799, Tel. 23-0154 Francisco A. Segovia, Martillero Público.

Imp. -A- 12.-

e) 17, 18 y 19-9-86

O.P. Nº 61.260

F. Nº 32.909

POR: GABRIEL PULO

El día 19 de setiembre de 1986, a las 18,30 horas en el local de la Dirección de apremios de la Municipalidad de Salta, sito en calle Jujuy esq. San Martín, remataré con la base de -A- 1.000 (australes mil) un lote de terreno con todo lo plantado y edificado, ubicado en calle Cerrillos sin número de la Ciudad de Salta, a escasos metros del Templete de San Cayetano; identificado como Catastro Nº 17.119, Manzana 45, Parcela 9, Sección M, con una superficie de 228,18 metros cuadrados. Frente 8,80. mts

Fondo 25,63 mts. Estado de ocupación: baldío y desocupado. Seña: 30 por ciento a cuenta del precio y en el acto, y el saldo a la aprobación de la subasta. Comisión: 5 por ciento del precio de compra a cargo del comprador. Orden: Juez de Apremios de la Municipalidad de Salta en autos: Municipalidad de Salta c/Sparh

Héctor C. Embargo Preventivo. Expediente Nº 22.340/80. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta. Gabriel Puló, Martillero Público, C.I.P.S. Nº 36.

Imp. -A- 12.-

e) 17 al 19-9-86

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 61.266

F. Nº 32.916

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, Secretaría de la doctora Silvia Paz de Irrazábal, en autos: "Sucesorio de Antonio Herrera", expediente Nº 73.622/86, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 11 de setiembre de 1986. Dra. Silvia Paz de Irrazábal, Secretaria.

Imp. -A- 9.-

e) 17 al 19-9-86

O.P. Nº 61.265

R. s/c. Nº 3952

El doctor Luis Enrique Gutiérrez, titular del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, Secretaría a cargo del Procurador Jorge Enrique Arias Famin, en expediente Nº A-66.539/85, caratulado "Sucesorio de Calisaya, Máximo", cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publicación: Tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 9 de setiembre de 1986 Proc. Jorge Enrique Arias Famin, Secretario.

Sin cargo

e) 17 al 19-9-86

O.P. Nº 61.257

F. Nº 32.905

La doctora Susana G.K. de Martinelli, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, Ira. Nominación, Secretaría a cargo de la doctora María Delia C. de Llacer M., (Int.), en autos caratulados "Sucesorio de Gutiérrez, María Hilda", expediente Nº A-72.674/86, cita y emplaza por el término de treinta días a las personas que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan en término a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación tres días. Salta, 19 de setiembre de 1986. Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, Secretaria interina,

Imp. -A- 9.-

e) 17 al 19-9-86

O.P. Nº 61.250

F. Nº 32.893

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez de Ira. Instancia C. y C. de 7ma. Nominación, Secretaria

de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en autos "Riva, Julio César - Sucesorio", Expte. Nº 72.373 /86, cita y emplaza por treinta días a quien se considere con derecho a bienes de la sucesión, sea como heredero o acreedor, para que haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 13 de agosto de 1986.- Fdo.: Dra. Beatriz T. Del Olmo, juez; Dra. Bibiana Acuña de Salim, secretaria.

Imp. -A- 9,00

e) 16, 17 y 18-9-86

O.P. Nº 61.249

F. Nº 32.894

La Dra. Virginia Franco, Secretaría del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación, a cargo de la Dra. Susana Raquel Alday, en los autos: "Ramírez Marcelo s/Sucesorio", Expte. Nº A-72.607/86, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días Secretaría, 20 de agosto de 1986.. Dra. Virginia Franco, secretaria.

Imp. -A- 9,00

e) 16, 17 y 18-9-86

O.P. Nº 61.236

F. Nº 32.879

El Dr. Lidoro Manoff, Juez de Ira. Inst. Civil y Comercial, 2da. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Mercedes Guerrero, para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expte. Nº A-73.405 /86, bajo apercibimiento de ley. Edictos por 3 días. Salta, 10 de setiembre de 1986.- Dr. Lidoro Manoff, juez.

Imp. -A- 9,00

e) 12 al 17-9-86

O.P. Nº 61.234

R. s/c. Nº 3.949

La Dra. Susana Raquel Alday, titular del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 10ma. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Virginia Franco, en Expte. Nº A-73.086/86, caratulado "Padilla Nélica Ernestina - Sucesorio", cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el "Boletín Oficial" y diario "El Tribuno". Salta, 5 de setiembre de 1986.- Dra. V. Franco, secretaria.

Sin cargo.-

e) 12 al 17-9-86

O.P. Nº 61.224

F. Nº 32.870

El Dr. Alberto A. García, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de García, Arminda Benicia o Venicia Juárez de García (Expte. Nº 17.219/86), Secretaria de la Dra. María Beatriz Boquet. Publiquen edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 10 de setiembre de 1986. Dra. M. B. Boquet, secretaria.

Imp. -A- 9,00

e) 12, 16 y 17-9-86

REMATE JUDICIAL

O.P. Nº 61.194

F. Nº 32.826

Por: JUAN ALFREDO MARTEARENA**Judicial: Con base de la deuda hipotecaria****Australes: 17.257,77**

El día martes 16 de setiembre de 1986, a horas 17, en mi oficina de remates, calle Lerma esquina Tucumán, de esta ciudad, remataré con la base de Australes 14.057,77, más Australes 3.200, calculados provisoriamente para accesorios legales, y al mejor postor, dos inmuebles contiguos entre sí, ubicados en calle Córdoba número 1514, de esta ciudad de Salta, denominados parcela 2, manzana 82, sección D., matrícula nº 9.712, y parcela 1, manzana 82, sección D., matrícula nº 9.712, el primero tiene 10 mts. de frente, 49,32 mts. en su lado Norte, y 48,60 mts. en su lado Sud, o sea una superficie de 489,60 mts. cuadrados, limitando Norte: lote 1; Sud, lote 3. Este, calle Córdoba; y Oeste, lote 20; el segundo tiene 13,10 mts. de frente, 50 mts. en su lado Norte, y 49,32 en su lado Sud, o sea una superficie de 560,16 mts. cuadrados, limitando Norte: calle Damián Torino; Sud, lote 2; Este, calle Córdoba; Oeste, lote 20. Edificación: consta de patio que mide aproximadamente 13 x 3,50 mts., con pisos de mosaicos, el resto de tierra, todo cercado con pared de material cocido, y dentro del cual existe una cocina, una habitación, cuatro habitaciones con galerías, una habitación para depósito chica todo con techos de chapas fibrocemento y piso de hormigón fletachado, tres baños de segunda con chapas de zinc, todo construido en ladrillos. Además, un salón en forma de "L", cuatro habitaciones, tres baños y una habitación antebañó donde se encuentra instalada una bomba eléctrica de agua; todo construido en material cocido, techos de chapas fibrocemento y pisos de mosaicos. Servicios: cuenta con luz eléctrica, agua corriente y sanitarios. Estado de ocupación: están

ocupados ambos inmuebles por D. Guillermo Corbalán como locatario, con un contrato de locación que vence en febrero de 1988. Puede revisarse en horario comercial con previo aviso al suscripto martillero. Condiciones del remate: pago del 30% del precio ofrecido en el acto de la subasta y el saldo debe depositarse judicialmente dentro de los 5 días de aprobada la misma. Comisión del martillero: el 5% del precio en el momento del remate y a cargo del adquirente. Edictos: por 6 días en Boletín Oficial y en "El Tribuno". Ordena: el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en el expediente nº 13.572/1977 caratulado: "Hoyos, Simón Agustín vs. Bertonasco, Delfino Luis - Ejecución hipotecaria.- J. A. Martearena, martillero público."

Imp. -A- 126,00

e) 10 al 18-9-86

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 61.269

F. Nº 32.923

La doctora María Alzueta de Cornejo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia de 1ra. Nominación, en los autos "Figuerroa Arias, Leonor c./Aleman, Alfredo Rafael s./Privación patria potestad". Expediente Nº A-68.991/86, Secretaria de la doctora Sara Ramallo, cita y emplaza a estar a derecho al señor Alfredo Rafael Emilio Aleman (D.N.I. Nº 8.213.056) en la causa de referencia, debiendo comparecer dentro del término de nueve (9) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente. Secretaria, 12 de setiembre de 1986. Publicación tres (3) días. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. -A- 6.-

e) 17, 18 y 19-9-86

O.P. Nº 61.261

R s/c. Nº 3950

La doctora María Josefa Alzueta de Cornejo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia, 1ra. Nominación, Secretaria de la doctora Teresa Echazú de Aíra, en Expediente Nº A-74.022/86, caratulado "Herrera de Iporre, Francisca, Ausencia con Presunción de Fallecimiento del señor Juan Iporre Maurice ha ordenado publicar edictos por el término de 5 días a los fines que el presunto ausente señor Juan Iporre Maurice se presente por ante este Juzgado a hacer valer su derechos (Art. 18, Ley 14.394). Publíquese por el término de 5 días en el Boletín Oficial y el diario El Tribuno. Salta, setiembre de 1986. Dra. Teresa Echazú de Aíra, Secretaria.

Sin cargo

e) 17 al 23-9-86

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

O.P. Nº 61.243

F. Nº 32.887

**COMUNICADO A LOS ASOCIADOS DE:
BANCO NOAR COOPERATIVO LIMITADO
INTEGRACION CAPITAL SOCIAL**

Se hace saber a los asociados del Banco NOAR

Cooperativo Limitado lo dispuesto por el artículo 83º del Estatuto reformado por Asamblea General Extraordinaria de Delegados del 9/12/85 y aprobado por Resolución Nº 537 de fecha 14/8/86 de la Secretaría de Acción Cooperativa de la Nación.

"Artículo 83º. — Los asociados deberán suscribir e integrar cuotas sociales hasta comple-

tar el mínimo por lo menos, fijado en el artículo 11º de este Estatuto, dentro del plazo de un año a partir de la aprobación de la reforma estatutaria por la Secretaría de Acción Cooperativa, circunstancia ésta que se hará saber mediante edictos a publicarse por cinco (5) días en los Boletines Oficiales de Tucumán y Salta.

Nota: El asociado debe suscribir e integrar una cuota social por lo menos (artículo 11º). El valor de cada cuota social es de -A- 10,- (Diez australes) (artículo 14º).

Felipe M. Rosemberge C.P.N. Isaac Dítinis
Secretario Presidente

Imp. -A- 40,00 e) 16 al 22-9-86

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. Nº 61.220 F. Nº 32.863

SANATORIO MODELO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 1º de octubre de 1986, a horas 21, en primera convocatoria y a horas 22 en segunda convocatoria en el local de la Sociedad, sito en calle Mitre Nº 478 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de las Asambleas.
- 2º Aprobación de la Actualización Contable Ley 19.742 y Decreto Reglamentario del ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986.

- 3º Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Anexos, Notas de los Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986.
- 4º Afectación de los Resultados Acumulados al 31 de enero de 1986.
- 5º Consideración, según artículo 261 Ley 19.550, de los Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986 y de la gestión de los señores Directores.
- 6º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
- 7º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente y Fijación de Honorarios.
- 8º Capitalización de Saldo del Revaluo Contable, Ley 19.742 por la suma de -A- 32.000 (Australes treinta y dos mil).
- 9º Aumento del Capital Social mediante la capitalización del Saldo de Revaluo, de los Aportes Irrevocables y emisión de acciones con prima de emisión.
- 10º Renuncia al Derecho de Acrecer por parte de los accionistas con motivo del aumento del Capital.
- 11º Reforma y adecuación del Estatuto Social por el aumento del Capital y normas legales en vigencia.

Valentín Piloni
Director

Víctor Canelada
Presidente

Dr. Ariel Antonio Moreal
Vice-Presidente

Imp. -A- 65.00

e) 11 al 18-9-86

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. Nº 61.264 F. Nº 32.913

CLUB 20 DE FEBRERO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Consocio:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que la Comisión Directiva del Club 20 de Febrero, ha dispuesto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de setiembre de 1986, a partir de horas 11 (once), en su sede social de Paseo Güemes Nº 54, conforme al Artículo 5º del Estatuto Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 7.1) Iniciación del acto electoral hasta horas 23 (veintitres) para la elección de los siguientes cargos de la Comisión Directiva, desde horas 11 (once).
Un (1) Presidente por dos (2) años por terminación de mandato, en reemplazo del señor Arturo Saravia; Un (1) Secretario por dos (2) años por renuncia y terminación

de mandato, en reemplazo del doctor Jorge Oscar Bustamante; Un (1) Tesorero por dos (2) años por terminación de mandato en reemplazo del señor Fernando Luis Aráoz; Un (1) Vocal Titular por dos (2) años por terminación de mandato, en reemplazo del doctor Juan Esteban Cornejo; Un (1) Vocal titular por dos (2) años por terminación de mandato, en reemplazo del doctor Jorge Arguello Vélez; Un (1) Vocal Titular por dos (2) años por cumplir período del doctor Méndez Vidal, en reemplazo del doctor Federico Medrano Caro; Un (1) Vocal Suplente por dos (2) años por terminación de mandato, en reemplazo del señor Gabriel Puló; Un (1) Vocal Suplente por dos (2) años, por terminación de mandato, en reemplazo del señor Guillermo Lee; Un (1) Vocal Suplente por dos (2) años, por renuncia del doctor Roberto Storni.

- 7.2) Consideración del Balance y Memoria del período 85/86.

- 7.3) La listas deberán ser oficializadas hasta tres (3) días antes de la fecha de la Asamblea.
- 7.4) Se considerará válida la Asamblea transcurrida una (1) hora de la señalada en la citación, con el número de socios presentes.
- 7.5) Designación de dos (2) miembros para la firma del Acta de Asamblea.
- 7.6) Cierre de la votación a horas 23, realización del escrutinio y lectura del resultado del mismo.
- 7.7) Participación de la Asamblea los Socios Antiguos Mayores y los Socios Activos que estuvieran al día con las cuotas sociales.
- Dr. Edgardo J. Méndez Vidal** Arturo Saravia
Pro-Secretario Presidente
Imp. -A- 38,80.- e) 17 y 18-9-86
O.P. N° 61.263 R. s/c. N° 3.951

L.A.L.C.E.C.**Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer
Filial Salta**

De acuerdo al Art. 30 y concordantes de nuestros Estatutos, cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1986, a horas 10.30, en la Sede de la Biblioteca del Hospital San Bernardo de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
2º Memoria y balance anual.
3º Renovación de autoridades.

Estrella P. de Sarmiento Estela A. de Salazar
Secretaria Presidenta
Art. 33: El quórum de las asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.
Sin cargo.- e) 17 y 18-9-86

O.P. N° 61.262 F. N° 32.911

**MUTUAL DEL PERSONAL DE LA
ADMINISTRACION GENERAL
DE AGUAS DE SALTA****CONVOCATORIA**

La Mutual del Personal de la Administración General de Aguas de Salta en cumplimiento de los estatutos sociales en vigencia, convoca a sus asociados a la asamblea extraordinaria a realizarse el próximo 17 de octubre de 1986, a las 18.00 horas, en la sala de situación de la Administración General de Aguas de Salta, sito en calle San Luis N° 52, Salta:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aceptación del acta anterior.
2º Designación de dos socios para firmar el acta.
3º Suspensiones de miembros de la H.C.D. y de un afiliado.
4º Informe situación general.
5º Desmembramiento de la Mutual de los planes de vivienda.
6º Elección de nuevas autoridades por estado de virtual acefalía.

Nota: De acuerdo a los Estatutos se recuerda que la asamblea tiene treinta minutos de tolerancia para reunirse. Vencida la misma se realizará con el número de socios presentes, siempre que su número no sea menor al de los miembros de los órganos directivos y fiscalización. (Art. 45).

Héctor Daniel Higa Daniel Burgos
Jefe Administrativo Tesorero
Imp. -A- 7,20 e) 17, 18 y 19-9-86

O.P. N° 61.258 F. N° 32.903

Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes**Cnel. JOSE FCO. GORRITI**

Rosario de la Frontera - Salta

CONVOCATORIA

De conformidad a lo prescripto en los Estatutos de la Institución, en su Art. 26 la comisión directiva en sesión del día 5 de setiembre del corriente año, Acta N° 76; la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes, Esc. Cnel. José Fco. Gorriti, convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 3 (tres) de octubre de 1986, a las horas 20, en su sede social sita en calle Melchora F. de Cornejo 386 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
2º Dar a conocer Memorias, Inventario General, Balance, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e Informe del Organó de Fiscalización, Ejercicio 1985/86.
3º Renovación total de la Comisión Directiva y del órgano de fiscalización, que a continuación se consigna: presidente, vicepresidente 1º, secretario, prosecretario, tesorero, prosecretario, 4 (cuatro) vocales titulares, vocal 1º, vocal 2º, vocal 3º y vocal 4º, 4 (cuatro) vocales suplentes: vocal suplente 1º, vocal suplente 2º, vocal suplente 3º, vocal suplente 4º; 3 (tres) miembros titulares y tres suplentes del órgano de fiscalización.
4º Cuotas sociales.
5º Designación de tres asambleístas para que refrenden el acta.
6º Si después de la espera de una hora, de la citada precedentemente, y no estuvieran presente más del cincuenta por ciento de sus asociados, se sesionará con los que estén presentes.

Rosario de la Frontera, setiembre 12 de 1986.-
por la Comisión Directiva

Alba Luz Teseyra Manuel B. Teseyra
Sec. Ads. Presidente
Imp. -A- 2,40 e) 17-9-86

O.P. N° 61.245 F. N° 32.892

A.P.A.D.I.**Asamblea****CONVOCATORIA**

Las personas abajo firmantes convocan a los socios empadronados en A.P.A.D.I. Tartagal, a una asamblea general a llevarse a cabo el día 26 de octubre del corriente año, a partir de las horas 10 y hasta las 18, en la sede ubicada en

calle Aráoz 430 de esta ciudad, a los efectos de proceder a la elección de las autoridades que habrán de presidir la institución mencionada por el término de dos años. Publíquese edictos en el diario El Tribuno y Boletín Oficial por dos días consecutivos. Tartagal, 11 de setiembre de 1986.

Mirín Chávez, D.N.I. 10.440.511; Edgar González, D.N.I. 11.444.278; Laura O. de Benítez, D.N.I. 12.740.000; Blanca de Toledo, D.N.I. 6.554.060; Paula R. de Esper, L.C. 2.535.925; Noemí Velázquez, D.N.I. 16.167.443; María del C. de Avila, D.N.I. 6.705.339; Mirán P. de Esper, D.N.I. 17.297.113; Carlos Aliaga, L.E. 8.172.491; Juan Carlos Sona, L.E. 8.195.959;

Ignacio V. Toledo, L.E. 8.176.565; Rubén Rodas, D.N.I. 12.739.932.

Imp. -A- 4,80

e) 16 y 17-9-86

RECAUDACION

O.P. Nº 61.259

Saldo anterior	-A-	20.387,58
Recaudación del día 16-9-86	-A-	<u>115,10</u>
TOTAL	-A-	20.482,68